

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

Toda la correspondencia se remitirá al Sr. Director.

Director propietario, **D. César Ordáx Avecilla.**

PRECIOS DE SUSCRICION.	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. 4 rs.	En Teruel en la Administracion del Diario, <i>San Juan</i> 54, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones.	Para los suscritores á 25 cénts. de real la línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados 15		
6 id. id. 30		
12 id. id. 56		

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.—Trigo Chamorra, á 35.—Candeal, 34.—Royo, 33.—Jeja, 31.—Moreno, 25.—Centeno, 20.—Cebada, 18.—Azúcar, de 60 á 70 rs. arroba.—Lana, de 60 á 64.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 10 á 14.—Aceite, de 66 á 74 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 61 á 69.—Bacalao 40.—Judias, de 26 á 28.—Arroz, de 26 á 28.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 12 á 16.

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.—*La Santísima Trinidad.*

Iglesia de Religiosas de Santa Clara.—*Continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 7 de la tarde.*

Iglesia de Religiosas de Santa Teresa.—*Durante el presente mes se celebrará Misa cantada á las diez y cuarto, que se aplicará á los devotos de la Madre del Amor hermoso, que lo soliciten. A las seis y media de la tarde dará principio el ejercicio con el santo Rosario; á continuación dos niñas recitarán algunas preguntas y respuestas de Doctrina cristiana, de las que se hará una sencilla explicacion: se expondrá **Jesús Sacramentado**, seguirán la lectura, cánticos y flores, se reservará y terminará con la despedida á la Virgen.*

Los Domingos y fiestas de guardar se comenzará el ejercicio á las seis y habrá sermon en vez de la Doctrina.

Santa Iglesia Catedral.—*Continúa el devoto novenario á Ntra. Sra. de los Desamparados en su propia Capilla. Todos los dias á las 10 y media de la mañana, se rezará el rosario, novena, seguirá la misa, y á continuacion salve y gozos cantados por la Capilla.*

Los dias de fiesta se dará principio á las 11 y cuarto.

ADVERTENCIA.

Ayer fué prohibida la circulacion de nuestro Diario de orden del Sr. Go-

bernador civil; si el tiempo lo permite, mañana nos ocuparemos de este asunto.

CRÓNICA GENERAL.

Segun noticias, nuestro colega «La Gaceta Valenciana» no nombrará defensor ni asistirá á la vista de la causa que se le sigue por el comunicado que insertó el Domingo último bajo la firma de D. José María Royo y Murciano.

Los trabajos de estudio para la construccion del ferro-carril entre Val de Zafan y San Carlos de la Rápita, adelantan visiblemente, hallándose casi terminados en la parte de Tortosa y puntos inmediatos á la poblacion de Alcañiz.

A los individuos del primer reemplazo de 1874 se les ha concedido licencia ilimitada, y los del segundo que aun quedan por licenciar, lo serán probablemente cuando se verifique el ingreso del nuevo reemplazo.

La organizacion económica provincial que se indica en el presupuesto, completará la que hoy existe. Todos convienen, ya sostengan los actuales jefes económicos, ya defiendan las antiguas intendencias, que los funcionarios que están al frente de las administraciones provinciales de Hacienda no reúnen la categoría que exige el puesto que ocupan y funciones que desempeñan. Por esta razón el señor Ministro de Hacienda propone sean jefes efectivos de administracion, con haber y consideraciones asignados á tales fun-



cionarios en el decreto orgánico de las carreteras civiles del Estado.

Habrán, pues, en las Administraciones económicas secciones de impuestos, de contribuciones, rentas y propiedades, con la intervención y caja correspondiente.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos remitan á las Diputaciones provinciales relación de los individuos que tengan hermanos sujetos á responsabilidad en el presente llamamiento y que necesiten acreditar la existencia de aquellos en el ejército para su exención.

La sección de Hacienda del Consejo de Estado parece que ha informado favorablemente acerca de la petición que han hecho algunos pueblos para que las especies que se introduzcan en las poblaciones donde se celebren ferias ó mercados y vuelvan á salir sin venderse, no paguen derechos de ninguna clase, porque no se consideran destinadas al consumo. Probablemente se dictará en breve una disposición de carácter general referente á tan importante asunto.

Los almacenistas de papel, impresores y litógrafos de Sevilla, han elevado á las Cortes una exposición, que se encargaron de presentar los Diputados de aquella provincia, demostrando los males y perjuicios que á aquellos ocasionaría, caso de aprobarse, el aumento de un 40 por 100 sobre el franqueo de la correspondencia, propuesto por el Ministro de Hacienda. Esperamos que todos secundemos la idea provocada por los industriales sevillanos, á cuyo efecto también debíamos elevar igual petición á los Cuerpos Colegisladores, la cual se encargarían nuestros representantes de presentar, á condición de que no había de suceder lo que con la proposición *Sedó*.

Hemos leído en varios periódicos de Madrid, que en la reunión magna celebrada por el partido moderado histórico con representación de las provincias, se presentaron adhesiones del Comité de esta capital; y como quiera que ignoramos en absoluto que semejante Comité existiera, deseáramos saber los nombres incógnitos de las personas que lo componen; puestenemos fundados motivos para sospechar que si todas las autorizaciones que se han remitido de provincias son por el estilo de la de aquí, la representación que se han atribuido varios de los concurrentes, es bastante dudosa.

El Excmo. Sr. D. Julian de Echenique Intendente militar de este Distrito de Aragón, llegó anoche á esta capital para asuntos del servicio.

En los días 31 del actual y 3 de Junio, se celebrarán en la plaza de Toros de esta capital, dos corridas de novillos, que serán muertos á estoque por el conocido diestro Bartolomé Antonino, (a) Cagarro y otro cuyo nombre ignoramos. Esperamos que el tiempo favorezca los deseos del empresario que se las promete muy felices, contando con los muchos forasteros que según noticias piensan concurrir á la próxima feria.

Creíamos que cierta parte del público que asiste á las funciones teatrales, tenía olvidados los malos hábitos que en pasadas temporadas había adquirido: desgraciadamente el Domingo se repitieron aquellos, dejándose oír frases que hicieron ruborizar á más de una señora.

Un amigo forastero que se hallaba á nuestro lado, nos preguntó al percibir los desaforados gritos de la multitud. ¿Qué es eso? Ocorre alguna desgracia? No, señor, le contestamos; es la afición de algunos que creen se hallan en la plaza de Toros.

—Pues y la autoridad?

—En la *Presidencia*.

Se está gestionando en Madrid la orden aprobatoria por la cual quedará nuevamente establecida la Sociedad de *Quintas*, que en los pasados años representaba en esta provincia, nuestro particular amigo D. Mariano Cabedo, la que se dedicaba á la sustitución de prófugos y se encargaba de librar de toda responsabilidad á los que les tocara por suerte pasar á la Isla de Cuba.

El *Boletín oficial* del Sábado último contiene la Instrucción provisional para la Administración del impuesto sobre el proyecto de la riqueza minera, creado por la ley de presupuestos de 21 de Julio del pasado año.

Se aguarda uno de estos días una Sección de caballería del Regimiento de Almansa que viene de guarnición á esta Plaza.

El segundo día de Pascua, con motivo de ser la fiesta en el Arrabal, hubo gran animación y divertimento por aquellos barrios, sin que felizmente hubiera que deplorar ninguna desgracia.

PARTES TELEGRÁFICOS.

San Petersburgo 19 (tarde).—Un despacho oficial anuncia que el ejército ruso de Asia ha tomado por asalto la plaza fuerte de Ardahan, donde se cogieron á los turcos 60 cañones, muchos fusiles y gran cantidad de municiones.

Los despachos del general jefe del ejército de Asia, confiesan que las pérdidas rusas fueron 235 entre muertos y heridos.

Viena 19 (noche).—Las últimas noticias de Atenas están contestes en afirmar que el gobierno griego vá á abandonar su política pasiva, declarando la guerra á Turquía.

París 19 (noche).—Se confirma la toma de Ardahan por los rusos. Se cree que sus pérdidas han sido mayores de las que acusan sus partes oficiales, pues hubo necesidad de tomar la plaza por asalto.

París 19 (tarde).—El consejo municipal de

Paris vá á ser disuelto de órden del gobierno.

San Petersburgo 19.—El 25 del corriente el czar llegará al cuartel general de Plœsti, desde cuyo punto se dirigirá al Cáucaso.

La rebelion de los circasianos musulmanes de dicho punto ha sido confirmada.

Sr Director de EL TUROLENSE:

Crivillen 15 de Mayo de 1877.

Muy señor mio: Para desarrollar una idea grande, á la par que desenvolver un vasto y elevado pensamiento, son menester supremos esfuerzos y heróicos sacrificios de parte del que lo concibe, y acomete la tan árdua como difícil empresa de llevarlo á cabo. Consignadas tiene la Historia las amargas decepciones recibidas por el oscuro aventurero é inmortal Genoves, desde que convertido en pordiosero por el año 1486, acompañado de su tierno y adolescente hijo, llamaba al monasterio de Santa Maria de la Rábida, demandando un poco de agua y un pedazo de pan, hasta que recomendado por el Guardian, Padre Marchena, á la vnevolencia de su íntimo amigo Fray Hernando de Talavera, confesor de la Reina de Castilla, D.^a Isabel, y por la mediacion del Cardenal Mendoza, Privado del Rey, D. Fernando de Aragon, se presentó con su mapa y esfera llena de ilusiones y esperanzas ante la Junta de los hombres más doctos en la materia, reunida en Salamanca por Hernando de Talavera para juzgar su grandioso proyecto de darnos ignotas tierras. ¿Habrá alguien olvidado los rudos sufrimientos del héroe legendario, las penalidades sin número del intrépido marino, en su colosal empresa de surcar desconocidos mares sobre simples carabelas, en busca de nuevos é inhabitados países, cuya idea noble y científica fué calificada en un principio como *heterodoxa*, y opuesta á la Religion católica?

Digámoslo de una vez. ¿Qué recompensa obtuvo el denodado navegante, Cristóbal Colon, por sus titánicos trabajos para descubrir el Nuevo Mundo, aumentando así el brillo de la Corona de Castilla, y añadiéndola los ricos diamantes que encontró allende las playas americanas? Todos lo sabemos: su premio, su fatal destino fué la postergacion y el desprecio de aquella menguada sociedad: muriendo indigente, muy pobre sobre un mísero jergon.

¿Qué fué tambien de nuestro bienhechor Pignatelli, que con su claro talento, esforzado génio y singular patriotismo, supo oponer un dique á la soberbia corriente del caudaloso Ebro, poniendo de este modo en riego las hasta entonces áridas é inmensas llanuras, que se estenden desde Tudela hasta más acá de Zaragoza, dándolas una fertilidad asombrosa? Su galardón se halla condensado en la gráfica frase consignada en cierta carta, que ya enfermo, dirigió á un individuo de su familia: «muero abrasado» decia; concepo breve, pero que con mucha elocuencia revela los sinsabores y negra ingratitud, que en mérito de sus méritos recibiera.

Sobre este tema escribia para estimular á los beneméritos campeones y patrocinadores de obras publicas en nuestra provincia, cuando me sorprende su Diario de 12 del que cursa, cuyo digno Corresponsal en Madrid nos impone de la

triste suerte que ha cabido á la proposicion del Sr. Sedó sobre el ferro-carril directo de Madrid á Barcelona, atravesando esta provincia. Sensible y fatal percance: y es tanto más de sentir este fracaso, cuanto que á él han contribuido algunos de nuestros Representantes con su voto negativo y otros con su retraimiento. Absténgome de calificar la extraña conducta de esos Sres. Diputados: la historia los juzgará; pero me complazco en felicitar á los Sres Bernad y Santa Cruz (hijo,) que siguiendo tradiciones de familia, han sabido interpretar los deseos de sus comitentes, dando su voto afirmativo á tan desdichado proyecto.

No bien repuesto todavia de tan dolorosa sorpresa, siento la doble impresion que me causa la lectura de un estenso comunicado de D. Vicente Rais, insertó en el *Diario de Zaragoza* de 7 del corriente; y la parte mas culminante del mismo en el *Idem de Avisos* de idem de 9 del que rige. Y por cierto que este último lo comenta en términos muy satisfactorios para dicho señor.

Tan sentida como digna carta, es la espresion de la amarga queja, el eco del noble sentimiento que le abruma por la apatía é indiferencia con que el Bajo Aragon acogió su circular de 8 de Enero próximo pasado, invitándole á crear un capital social por acciones de fácil adquisicion, para con él subvenir en parte á la construccion del yá tristemente célebre ferro-carril de Zaragoza á Utrillas. Pero este *fiasco*, ni fué motivo para que decayese su ánimo y cesase en los nobles y patrióticos fines que hácia su suelo le guian, ni pudo influir para aminorar la omnimoda confianza, que en él depositara la *Sociedad catalana general de Crédito*; por el contrario, fué investido de nuevos y ámplios poderes para dar cima á tan complicado y revuelto asunto. A este objeto sacrifica el reposo y comodidad de que en su casa puede disfrutar: á él consagra en estos momentos toda su actividad, pese á algunos hijos espúreos de este hidalgo país, que con maquiavélico cinismo trabajan por la caducidad de la concesion. Apartemos la vista de seres tan rebajados; pues siento pena en el corazon y rubor en el rostro; y podemos congratularnos con que, á pesar de todo, los desinteresados propósitos del Sr. Rais alcanzarán éxito lisongero, si se obvian ciertas irregularidades, que ofrecen las pertenencias de minas de carbon, que es la ancha base sobre la cual descansa tan historiado ferro-carril.

El Sr. Rais goza de un crédito fabuloso en la capital del Principado catalán, y hasta fuera de allí; puede disponer de cuantiosas sumas; le sonrie todo; y la inmensa mayoría... ¡qué digo! cuasi todos sus paisanos estamos á su lado. ¡Adelante, pues, adelante! hasta llegar á la meta deseada.

Tan monótona carta quiero cerrarla, prescindiendo por esta vez del pseudónimo *el Lego*, con que he suscrito mis anteriores: pues razones especiales me obligan á demandar su benevolencia característica, para que la quiera insertar con el propio nombre del que es su afectísimo y S. S.

Juan Nuñez Loscos.

SECCION DE ANUNCIOS.

Lotería de dinero alemana!!

en el importe de
7,476,120 ó sean **37,380,600**
 Marcos alemanes Reales oro.

Esta Lotería es aprobada por el gobierno alemán de Hamburgo y **garantida con toda la hacienda del Estado**, por lo cual la solidez de esta empresa no admite duda alguna.—Son emitidos solamente **79,500 billetes originales** (N.º 1 hasta 79.500.) La probabilidad de ganar puede llamarse grandísima porque según programa oficial de sorteos deben ganar **42,000 billetes** de los 79,500, es decir más que la mitad. **Todos** los 42,000 premios importan como queda dicho 7,476,120 Marcos y son sorteados en 7 divisiones bajo controla de la diputacion financiera nombrada con este objeto por el gobierno. Los 7 sorteos se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados todos los sorteos y con ellos toda la jugada. En el caso más dichoso se puede salir con los premios principales, entre los 42,000, de

375,000-1,875,000
 Marcos alemanes. Reales.

Especialmente contiene todavía premios principales de

1,250,000 Reales	60,000 Reales
625,000 Reales	19 á 50,000 Reales
400,000 Reales	3 á 40,000 Reales
300,000 Reales	20 á 30,000 Reales
250,000 Reales	3 á 25,000 Reales
200,000 Reales	53 á 20,000 Reales
180,000 Reales	200 á 12,000 Reales
3 á 150,000 Reales	5 á 10,000 Reales
125,000 Reales	3 á 7,500 Reales
4 á 100,000 Reales	410 á 6,000 Reales
8 á 75,000 Reales	621 á 2,500 Reales

etc. etc. etc.

En junto como ya se dijo 42000 premios con un importe de 7,476,120 Marcos ó sean Rs. 37,380,600.

El premio más bajo de cada uno de los 7 sorteos importa más que el precio de un billete. Contra remesa del importe de

Reales 180 por un billete original entero.

Reales 90 por medio billete original.

en letras s Madrid, Barcelona, libranzas del Giro Mútuo s cualquiera plaza de España ó también en sellos de correo españoles enviamos como banqueros encargados de la venta de estos billetes por correo estos títulos revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valederos para los tres primeros sorteos á todos puntos de España. Después de verificados los tres primeros sorteos mandaremos nuevos billetes á los interesados á tiempo para los cuatro sorteos restantes. Así á todos se da ocasion por participar en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes adjuntamos gratis el **programa oficial de todos los 7 sorteos** y después de cada sorteo remitiremos luego sin que se necesite pedirlo la detallada lista por la cual se ve exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados pagamos luego y con discrecion, si es deseado también en el paradero del premiado y en oro español pues tenemos relaciones con todas plazas de España para facilitar tales desembolsos.

Esta Lotería ofrece fuera de la grandísima probabilidad de ganar, debiendo salir con premios más que la mitad de los billetes, aun especiales ventajas porque la controla del Estado se estiende sobre el número de los billetes emitidos así como sobre todos los sorteos que han de ser celebrados por cuyo motivo á todos es dada plena seguridad en cualquier respecto.

Por esto los que quieran probar la suerte y participar en este juego extraordinario gusten dirigir las órdenes confiada y directamente á nosotros luego ó lo más tarde

HASTA 30 DE MAYO DEL A. C.

y pueden estar seguros de que les sirvamos con prontitud y esmero.

ISENTHAL ETC. C^A

Banqueros y agentes principales,

Hamburgo (Alemania del Norte).

Las cartas de cualquier punto de España llegan á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en español.